



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

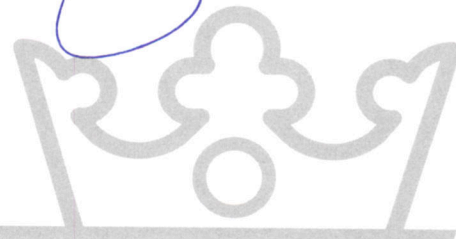
ORDEN DEL DÍA

JUNTA ACLARATORIA ADQ/LPL/018/2019

**“ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DENOMINADO
VISOR URBANO, PARA EL MUNICIPIO DE
TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO”**

19 de julio del 2019

- I. Aprobación del Orden del día
- II. Aclaración preguntas proveedores
- III. Redacción del Acta de Junta Aclaratoria
- IV. Lectura y firma del Acta
- V. Clausura





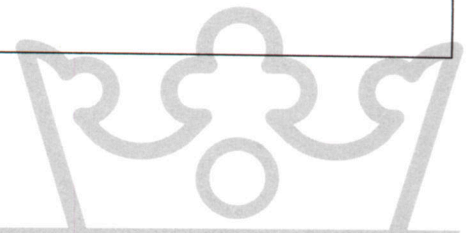
Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

LISTA DE ASISTENCIA LICITACIÓN ADQ/LPL/018/2019

JUNTA ACLARATORIA

PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DENOMINADO VISOR URBANO, PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

COMITE DE ADQUISICIONES		
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Felipe Salazar Correa	Director Implan	
Norma del C. Díez	Regidora	
Arnelia Carranza de la Mora	Contralor	
Fernando Plascencia	Proveeduría	



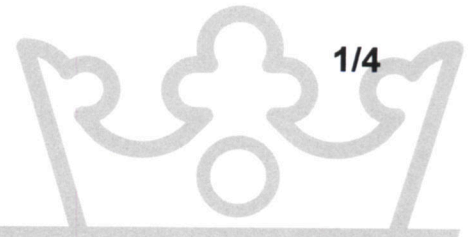


**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/018/2019
PARA LA “ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DENOMINADO VISOR
URBANO, PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS,
JALISCO”.**

Siendo las 13:00 horas del día 19 de julio del año 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 163 y 165 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se dió inicio a la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local ADQ/LPL/018/2019 “ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DENOMINADO VISOR URBANO, PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO”, estando presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones: C. Norma del Carmen Orozco González, Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones; L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez, Asesor Jurídico y Vocal Permanente del H. Comité de Adquisiciones; L.R.N. Felipe Salazar Correa, Director del IMPLAN y L.A. Fernando Plascencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal.

La bienvenida estuvo a cargo de la presidenta del Comité de Adquisiciones la regidora Norma del Carmen Orozco González, quien menciona que se recibieron preguntas mediante el Anexo 2 de las Bases al correo electrónico de la Dirección de Proveduría por parte la de empresa SICONSULTORES, S.C.

Estando presente el Director del IMPLAN, L.R.N. Felipe Salazar Correa como área requiriente para contestar las pregunta recibidas respecto de los aspectos técnicos de la Convocatoria para el desarrollo de la presente Licitación.





Las preguntas a desarrollar por parte de la empresa SICONSULTORES, S.C. son las siguientes:

Pregunta 1. ¿Puede la convocante aclararnos el motor de base de datos que opera actualmente al catastro?

R.- Actualmente opera en formato SHP, SDE, DWG

Pregunta 2. ¿A qué tipo de modelos 3D se refiere en los servicios a contratar?

R.- En materia de cartografía

Pregunta 3. ¿Puede la convocante aclararnos los alcances de la interoperabilidad con múltiples bases de datos?

R.- Catastro, Sonificación de uso de suelo, Giros y Licencias de Construcción.

Pregunta 4. ¿Puede la convocante precisarnos en que formato digital se encuentra el plan de ordenamiento vigente?

R.- Los textos en formato PDF y el resto de la cartografía en formato GIS.

Pregunta 5. ¿Cuánto es el monto del anticipo que se puede solicitar?

R.- Hasta el 50%

Pregunta 6. ¿Cuánto tiempo estima la convocante para el desarrollo e implementación del proyecto?

R.- De 3 a 4 meses máximo

Pregunta 7. ¿Puede la convocante aclarar a qué se refiere con sistema de libre licenciamiento, y si debemos utilizar alguno en especial?

R.- Para que sea un sistema de accesibilidad universal en cualquier nodo de la red de internet ya sea escritorio, web y móvil.

Pregunta 8. ¿Qué formato digital tiene su cartografía el municipio?

R.- Autodesk DWG

Pregunta 9. Se menciona el uso de PostGIS, ¿qué versión debemos utilizar?

R.- La versión vigente más reciente.



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

Pregunta 10. Para efectos de dimensionar el esfuerzo requerido para los dictámenes, ¿puede la convocante proporcionarnos el formato actual de los dictámenes de Uso de Suelo y Trazos, Usos y Destinos?

R.- Si.

Pregunta 11. ¿Debemos de considerar la compra de un servidor para este proyecto?

R.- Si, si es necesario.

Pregunta 12. En caso de que se requiera la compra de un servidor ¿sería un servidor físico o en la nube?

R.- Lo que resulte más factible y económico para el Municipio.

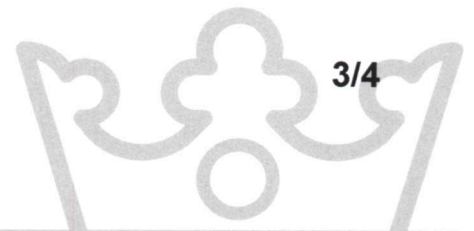
Pregunta 13. ¿Qué versión de PostgreSQL se debe utilizar?

R.- La versión vigente más reciente.

Pregunta 14. ¿Puede la convocante precisarnos qué lineamientos debemos respetar en datos personales?

R.- Que no vulnere ni ponga en riesgo la intimidad de las personas; reducir las solicitudes de información que el Municipio pueda recibir; lo apegado a la Ley Estatal en la materia vigente; y lo apegado al Reglamento Municipal vigente.

Siendo las 14:15 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación Pública Local ADQ/LPL/018/2019, invitando a todos los interesados a presentar sus propuestas el próximo martes 23 de julio del año en curso en punto de las 08:30 horas en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría Municipales.





INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVIDORES PÚBLICOS

Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones	C. Norma del Carmen Orozco González	
Titular Órgano Interno de Control	L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora	
Asesor Jurídico y Vocal Permanente	Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez	
Director del IMPLAN	L.R.N. Felipe Salazar Correa	
Director de Proveduría Municipal.	L.A. Fernando Plascencia Iñiguez	

